

Table with subscription rates for 'Fuera' and 'Jerez' regions, listing prices for quarterly, monthly, and annual terms.

ANUNCIOS á precios convencionales

Redaccion y administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Table titled 'FERRO-CARRILES' showing train routes between Jerez, Sevilla, Cádiz, Sanlúcar, and Chipiona, with columns for departure and arrival times.

AÑO XXXIX.7

Jerez de la Frontera : Miércoles 27 de Diciembre de 1893.

Núm. 11.589.

El Guadalete.

LA PAZ SE IMPONE.

«Zanjada la cuestion de amor propio nacional que, á nuestro juicio, se halla completamente resuelta con la ejecucion de los fuertes, el nuevo amojonamiento de los límites que se está llevando á cabo, la incondicional sumision de las kábilas fronterizas ante la superioridad de nuestras armas y los rehenes que entregaran los rifeños en garantia del cumplimiento de lo que se convenga, dejando al suizo el castigo de los culpables que al ejército le sería imposible imponer á un enemigo que no quiere defenderse; se puede ya abordar la segunda parte del asunto que aqui nos ha traído, que es la de dejar asegurada la plaza para el porvenir.

Esto se puede conseguir dentro de nuestro perfecto derecho, exigiendo el exacto cumplimiento del tratado de Wad-Rás, que previene que alrededor del campo de Melilla se establezca una zona neutral de 500 metros de anchura.

El reconocimiento de nuestro derecho á la zona neutral y su desalojo por las kábilas fronterizas, es ya un severo castigo para éstas, que han de abandonar sus tierras y hogares, y es la más grande demostracion de nuestra superioridad, por que no debe olvidarse que ellos ignoran la existencia de esta zona, que nadie les habia dicho que existiese, ni nunca la han visto trazar; por consiguiente el establecerla ahora bajo el influjo de nuestro ejército, equivale para ellos á la cesion de un terreno, sin alterar la integridad del imperio, y por lo tanto, sin que nadie tenga derecho á protestar, pues nos limitamos á exigir el cumplimiento de un tratado.

La demarcacion de la zona neutral es un verdadero triunfo para España, conseguido con la inapreciable ventaja de haberlo alcanzado sin derramar una sola gota de la preciosa sangre del soldado, triunfo que se debe á la enérgica actitud del general Martinez Campos y á quien felicitará seguramente el país cuando conozca el resultado, como en pasados tiempos felicitó al duque de Alba, que contra la opinion de muchos, supo vencer al enemigo en los Países Bajos, sin exponer al ejército á los azares de una lucha de resultados muy dudosos.

Creemos, pues, que la cuestion de Melilla ha entrado en un periodo muy favorable á los intereses españoles y que las negociaciones marchan por buen camino, mal que les pese á ciertos espiritus inquietos y pocos reflexivos que á todo trance estaban por la lucha, sin pararse á medir las consecuencias de una campaña larga y costosa y los escasos resultados que se podrían obtener por este lado del territorio. Seguramente dirán estos mal avenidos con las corrientes de paz que hoy predomi-

nan, que para llegar á este resultado era inútil haber acumulado tantos elementos de fuerza, pero no se hacen cargo de que sin esta demostracion palpable de nuestro poder, el enemigo no se hubiera sometido y nos hubiese costado mas tiempo, dinero y sangre para llegar á menor resultado, pues pese a las modernas teorías, el derecho solo se reconoce cuando lleva consigo la fuerza que le apoya.

Es cierto que se ha tardado algun tiempo en organizar este ejército en el Riff y en preparar las reservas en la Peninsula para estar en condiciones de hacer frente á cualquier contingencia, pero esto, si bien se mira, es una consecuencia forzosa de las especialísimas circunstancias del territorio en que se habian de desarrollar las operaciones, terreno falto de toda clase de recursos, sin elementos de transporte, sin vias de comunicacion, sin subsistencias y hasta sin agua.

¿Cómo se debe estrañar que España en estas condiciones haya tardado dos meses en reunir lo necesario y movilizar un respetable ejército, cuando naciones como Francia é Inglaterra, con mayores recursos, tardaron otro tanto para organizar sus expediciones á Tunes y Abisinia?

Si se consigue, como esperamos, dejar establecida la zona neutral, se alejará el peligro de nuevas complicaciones en el porvenir, porque precisamente dentro de esta zona se encuentran situadas las alturas peligrosas de Alhasen, los Pajares, Mariguari y Rostro Gordo; y a la vez se conseguirá un ensancha indirecto de nuestro territorio porque con su carácter neutral lo mismo será de España que de Marruecos y en ella se podrán verificar con más facilidad las transacciones mercantiles, dando lugar á un trato más íntimo entre moros y españoles que el que hasta ahora ha existido por la prohibicion de traspasar los límites jurisdiccionales á causa de la falta de zona neutral.

Respecto á la indemnizacion que el emperador ha de pagar á España, creemos que tambien puede redundar en beneficio de nuestro prestigio, si como es de suponer, una parte de ella se satisficó con los derechos de Aduanas intervenidas, como es consiguiente, por funcionarios españoles, porque esta intervencion, además de favorecer de una manera indirecta al comercio nacional, nos eleva á los ojos del país sobre el nivel de las demás naciones, no solo en esta plaza sino en las de la costa occidental del imperio.

En apoyo de esta opinion nuestra podemos citar á la altura á que se mantuvo el prestigio de España en Marruecos mientras duró la intervencion de las Aduanas y lo mucho que perdimos cuando cesó, como lo pueden atestiguar los representantes de nuestro país y cuantos conocen el carácter de los moros.

Creo, pues, que España ha dado un gran paso y que su prestigio queda á gran altura, no solo en Marruecos sino á los ojos de las demás naciones, pues ha demostrado lo mucho que interesa al país el porvenir

de este imperio y que se halla en condiciones de sostener sus derechos contra cualquiera que los ponga en duda.

F. A.

CONGRESO VINÍCOLA

Los viticultores franceses claman al cielo, que les ha inundado de vino con la última cosecha, y piden al Gobierno que les haga vender esos caldos, sin caer en la cuenta de que así se pronuncian por el colectivismo.

Esos cosecheros harían tal vez mejor en averiguar si la depreciacion y escasez de demanda de sus vinos no dependen algo, y aun mucho, de su mala elaboracion.

En el *Moniteur vinicola* del 19 de este mes leemos una carta de un corresponsal de esa competente revista, en que se dice: «Lo que debiera inculcarse en el ánimo de los propietarios; lo que debiera enseñarseles, sobre todo, es la manera de hacer buen vino. Muchos de ellos descuidan los elementos mas indispensables...»

«¿Cómo quieren tener buenos productos? Y nótese que la depreciacion de esos vinos malos, causa enorme perjuicio á los vinos buenos.»

Otro corresponsal de la citada revista dice que son únicamente los caldos del Mediodía los que se venden mal, pues en muchas otras comarcas, como la Borgoña, los vinos se venden en alza.

En tales circunstancias, no es fácil que dé gran resultado el Congreso vinicola que se trata de celebrar en Montpellier.

El Consejo general del departamento del Herault, reunido en sesion extraordinaria, para ocuparse de la crisis vinicola, ha votado por unanimidad la proposicion siguiente:

«Considerando que la mala venta de los vinos acarrea la ruina y suspende los trabajos;

«Que la crisis actual afecta cruelmente á los obreros y á los artesanos;

«Que urge poner remedio á semejante estado de cosas;

«El Consejo general del Herault, emite sus votos para que el grado legal del vino sea rebajado á 10°9;

«Se abrogue el art. 2 de la ley sobre los azúcares;

«Se imponga á las pasas un derecho de 50 francos y sean las uvas asimiladas al vino;

«Se reforme el régimen interior de las bebidas alcohólicas;

«Se supriman los fletos de consumos;

«Se consideren falsificados los vinos encabezados;

«Se fije en 28 francos el precio de transportes, con la facultad de hacer agrupaciones de 5 000 kilogramos ó gastos proporcionales.»

El Consejo general acordó, en fin, organizar un Congreso interdepartamental en Montpellier, el cual designará delegados encargados de someter al Gobierno las quejas y las justas reivindicaciones de los viticultores del Mediodía.

Por todo comentario á ese proyecto, traduciremos el último párrafo de una correspondencia publicada por el *Moniteur Vinicola*.

«¡Sabéis lo que quisieran muchos viticultores del Mediodía? Que se prohibiese el cultivo de la viña fuera de su país. A más de uno he oído que debería reglamentarse este cultivo, como se reglamenta el del tabaco.

La consecuencia es lógica. La política protencionista considera como enemiga toda produccion de allende de las fronteras. Se particulariza luego, y las regiones quieren ser protegidas unas contra otras. Y finalmente, se individualiza hasta convertirse en monopolio de unos cuantos caballeros particulares.

EL PREMIO GORDO

Dice *La Union Católica*, con sobra de razon:

«Hay algunas gentes que se creen felices: han obtenido por la lotería lo que no habrían obtenido quizás nunca por el trabajo. Por que aquí el trabajo anda mal, se paga mal; y así los que viven del trabajo y nada más que del trabajo, difícilmente logran realizar ahorros. Esto explica en una parte la afición que existe á la lotería, y explica tambien que el Estado explote esta afición realizando grandes ganancias.»

Nada menos que á 32 millones asciende, según un colega de la mañana, la suma de ganancias que el Tesoro público realiza con solo la lotería de Navidad, la que despierta en todas las clases sociales, y singularmente en las clases pobres y medias, mayores codicias.

No se explica bien, que el Estado, que es el gran banquero de la Nación, juegue él y persiga luego los juegos en las Sociedades que no son de bastante altura para colocarse por en ima del Código penal. Pero sí se comprende que ya que aquí se ha de jugar y de todos modos se juega, explote el Estado en beneficio de sus apuros, esta afición á tentar fortuna para ver si se consigue enriquecerse con un buen premio de lotería.

De una estadística publicada hace algunos años, resulta que las clases altas; son las que menos parte toman en el juego de las loterías, y que tambien juegan poco los ricos de la clase media. En cambio, casi todo el personal habitual de las casas de juego es personal habitual en el juego de la lotería.

Urge, pues, que las gentes se preocupen por sustituir el juego de la lotería por el amor al trabajo, y por poner el trabajo en condiciones de hacer posible el ahorro, no olvidando nunca que el ahorro y sólo el ahorro es la verdadera, la única lotería.

Desde Madrid.

¡Qué de cantares resonarian anoche en las calles de la inmortal Zaragoza! ¡Cuántas exclamaciones alegres acompañarian á los ecos varoniles de la jota y qué de gracias se tributarían á la Virgen del Pilar, atribuyendo á su intervencion divina la salida del bombo del afortunado número!

Muchas Menegildas de la ciudad angusta tienen á estas horas un capitalito más crecido que el que hubieran podido reunir en muchos años de productiva sisa, y no hay que decir si con capital las faltarán baturos, y aun señoritos, que aspiran á sus manos más ó menos blancas.

La segunda ciudad afortunada ha sido la Coruña, la Marinada tantas veces descrita por la señora Pardo Bazan, y el teatro de la accion de muchas de sus novelas. Tambien allí se ha distribuido bien el dinero, haciendo á muchos felices. Suponemos que los afortunados no pensarán ahora en regionalismo, ni en aventuras como las del pasado verano, y que convendrá en qué algo y aun algo de bueno tiene la patria grande.

Madrid está muy tronado, creáno los lectores, y á pesar de ese derroche de comestibles que se vé por las calles, hay muy po-

co dinero; Vila, el gran Vila, el jefe del gremio de servidores elegantes que van á prestar sus servicios á las casas aristocráticas en noches de gran fiesta, se lo decla ayer á sus subordinados, que le escuchaban con tristeza:

—¡Este año no hay cenal!
—Y añadia luego sentenciosamente:
—Es la primera vez que sucede esto desde que yo ando en estos trotes. Indudablemente, esto está muy malo.

Y es verdad, porque cuando no se achacan canas al aire en estos días es que la cosa no anda muy bien. La sociedad de Madrid ha sufrido pérdidas que no se han renovado; se han cerrado muchas casas aristocráticas y no se han abierto las que debían reemplazarlas. Las crónicas de otras épocas hablan de las cenas de María Bushenthal, de la Montijo, de los marqueses de Molins, de los duques de Fernán-Núñez, y todo eso ha desaparecido, sin que se haya renovado, como se renevan en primera las hojas que marchitó el otoño.

Y no es que la sociedad actual sea menos animada; es que tiene menos dinero. El viejo Lhardy vendía por esta época más trufas en un año que su hijo en cuatro; y no es que gusten menos los aromáticos frutos del Périgord, sino que no hay dinero para comprarlos.

El papel plateado en que se envuelven los *marrons glacés* se paga muy caro, porque representa el alza de los cambios.

Y no es lo malo que no haya ahora muchas fiestas aristocráticas, sino que en la intimidad de los hogares reina la tristeza que padece de la inquietud y de los apuros, y serán muchos los padres de familia que hayan tenido que suprimir esta noche el besugo y que contentarse con la sopa de almeдрas, si el cafetero ha sido generoso y ha regalado la leche.

D. Fernando Diaz de Mendoza, ya conocido por sus aficiones dramáticas, obtuvo anoche un gran triunfo desempeñando un modo admirable el papel de Daniel Montoya en la preciosa obra de Echegaray, *Mariana*.

Las cosas caen del lado á que se inclinan, y este aristocrático aficionado acabará adoptando, al fin, como profesion la de actor, para la que reúne tan excelentes y nada vulgares condiciones. Las preocupaciones sociales, que no concedian al artista todas las consideraciones que merece, han desaparecido hace mucho tiempo, por fortuna, y ya no hay profesion que no sea honrosa, si se desempeña con decoro.

En los salones más aristocráticos de la corte hemos visto como invitados á Calvo y á Vico entre próceres y magnates. De Romea no hay que hablar, porque todo el mundo sabe que el insigne D. Julian era un gran señor, que no desmintió nunca su hidalgo origen.

La jota de *El duo de la Africana* va á aumentar ahora su popularidad, y de seguro que no habrá quien no lamente no haber estado en Aragón cuando se vendió allí el premio gordo.

Afortunado carnicero el de la calle del Cuatro de Agosto, de Zaragoza! El es el héroe del día y el objeto de la envidia de todos los españoles.

ESPIONAJE FRANCÉS.

El telégrafo ha anunciado hace pocos días la vista y sentencia dictada en una causa por espionaje, en que estaban complicados dos tenientes de la Marina francesa, y en la que ha entendido el Tribunal superior del imperio alemán, en Leipzig.

Segun la acusacion, y segun los datos suministrados por la policia alemana, los dos oficiales alquilaron en Inglaterra, á fines de

Agosto, un yate de recreo, el *Insect*, cuya tripulación se componía de cinco hombres, y á bordo del cual exploraron el mar del Norte, recorriendo sucesivamente Heigoland, Copenhague, Bremerhaven, Wilhemsbaven y Kiel. En to los estos puertos desembarcaron los dos acusados, MM. Degouy y Delguey Malavas, tomando cróquis de fortificaciones y asimismo fotografías. Vigilaban agentes de policía secreta, los cuales los detuvieron el 28 de Agosto último y los entregaron á la justicia por contravención á la ley de 1893 sobre espionaje.

La vista de la causa ha durado varios dias en el tribunal de Leipzig. En su requisito-ria, el fiscal sustituto, Treplin, que auxiliaba al fiscal general, Tressendorf, ha puesto en guardia á Alemania contra el espionaje tal como está organizado hoy en Francia.

Ha recordado que este espionaje no se ejerce ya hoy por hombres de malos antecedentes, sino por oficiales pertenecientes al ejército activo, y que se amparan á la sombra de la bandera inglesa para levantar planos de las fortificaciones de las costas, y se ha preguntado á sí mismo qué se diría en Francia de los oficiales alemanes que, haciendo otro tanto, fuesen á fotografiar, por ejemplo, las fortificaciones de Cherburgo. Al terminar, el fiscal imperial ha pedido una represión severa y la condena de Degouy á cinco años de trabajos forzados y de Delguey á cuatro años de la misma pena.

MM. Degouy y Delguey Malavas, que estaban defendidos por el abogado alemán doctor Putzer, no podían esperar una absolución, tanto más cuanto que habían confesado que habían tenido la intención de facilitar documentos al Gobierno francés. Así, pues, la defensa se ha limitado á pedir la aplicación, no de la ley del año 1893, sino la del Código penal, que es menos severa.

Después de haberse retirado para deliberar, el tribunal ha presentado un veredicto de culpabilidad. El teniente Degouy ha sido condenado á seis años de detención en una fortaleza, y el teniente Delguey á cuatro años de la misma pena.

DESDE CADIZ

(Carta diaria de nuestro corresponsal) Martes 26.

Se ha declarado cesante al ordenanza de la Intervención D. Francisco Luque, siendo nombrado D. Juan García Barreda. La cesantía del Sr. Luque ha sido sentida: llevaba en ese destino más de veinte años.

Movimiento de viajeros.

Han llegado y se hospedan en el Hotel de Oriente: D. Francisco Clará, comerciante de Barcelona. Fonda A. del Rosario: D. José García, viajante de Sevilla y D. Andrés Giorla, propietario de Algodonales. Hotel Primera de Cádiz: D. Francisco Oloriz, propietario de Sevilla.

Asuntos Oficiales

Han sido revisados los ejemplares del Reglamento de la Sociedad que con el título de *La Prosperidad*, trata de establecerse en La Línea.

Individuos sospechosos

El jefe de la Guardia civil de la línea de Grazalema, da cuenta á este Gobierno de la aparición de tres hombres sospechosos y con armas.

Habían entrado en la demarcación de Grazalema por la vereda de Montejaque, los que detuvieron en el pozo de *Los Alamos* á un vecino de Villaluenga, confundiéndolo con el Sr. Buena, vecino de Beasocaz, á quien amenazaron y teniendo que desmontarse del caballo tordo que llevaba, siendo puesto en libertad después de haber probado quien era.

Supónese aguardaron al Sr. Buena, para robarlo, puesto que dicho señor pocas horas antes había regresado de Ronda, en cuya ciudad había vendido una partida de cerdos.

La noche la pasaron en una choza próxima al término de Montejaque. Al día siguiente obligaron al cortijero, á que como práctico en el terreno, les guiara, internándose en aquella demarcación y llegando á la Barrida, donde se presentaron en el rancho de Quejigal.

Acudieron los guardias de aquel predio, siendo intimados á que soltaran las escopetas.

Desarmados los guardias mandaron á don Blas Gutiérrez que aparejara una yegua de su propiedad: «que se resistió á ello, siendo amenazado de muerte y derribándole la puerta del caserío donde se había encerrado.» Después dejaron la caballería y como un hijo del Sr. Gutiérrez, gritara ¡ladrones! te-

hicieron los bandoleros varios disparos, sacando uno de ellos, en el caballo que montaba en su persegimiento, sin conseguir darle alcance.

Los bandoleros temerosos de que los cogiese la Guardia civil, se internaron en la sierra de Libar entrando por el peñon *Mermajo*, donde abandonaron uno de los caballos de pelo blanco.

También se ha fugado el que sirvió de guía á aquellos.

Después volvieron á amenazar á otros viajeros, recojiendo un caballo tordo.

La Guardia civil se ratifica en su creencia de que los hombres armados debieron pasar por contrabandistas, huyendo é internándose por los términos de Algar, Alcalá de los Gazules y Jimena.

Se activa la vigilancia.

Expedientes electorales.

La Comisión provincial, después de examinar la reclamación de D. Félix Aranda la ha desestimado declarando válidas las elecciones verificadas en Jerez para la renovación bienal.

También fué desestimada la reclamación de D. Manuel Perez, contra las elecciones verificadas en Arcos de la Frontera.

Bienvenido.

Se encuentra en Cádiz el Director de Sanidad de Algeciras, D. Antonio Asencio.

De autores gaditanos.

Tenemos noticias de que dos distinguidos escritores, hijos de esta localidad, han terminado una zarzuela en un acto y que titulan *El capitán de hisares*.

Probablemente la zarzuela *El capitán de hisares* se estrenará en Cádiz, habiendo merecido ya la aprobación de la empresa del Principal, quien tiene ya acordado el reparto y cuyos ensayos no tuvieron lugar por indicación expresa de los autores.

Hemos oído muchos elogios de esta obra.

Renuncia.

La ha presentado la maestra de Prado del Rey, D.ª Francisca Solís Almagro.

Cacatillas.

En la primera quincena del mes entrante se repartirá á los suscritores de EL GUADALETE, un interesante Almanaque en el que se publicarán datos instructivos y útiles acerca de esta localidad.

Se ha repartido anticipadamente á los señores suscritores de «La Ilustración Española y Americana», el precioso ALMANAQUE de 1894.

Aun cuando la cobranza de la suscripción debe efectuarse desde luego, queda aplazada hasta los primeros dias de Enero próximo.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS. DIA 26 DE DICIEMBRE DE 1893.

Temperaturas.

A CUBIERTO.			AL AIRE LIBRE.			Radiación solar.
Al medio día.	Máxima.	Mínima.	Al medio día.	Máxima.	Mínima.	
16,5	17,8	1,5	18,0	19,0	43,2	
A LAS 12 DEL DIA.			EN LAS 24 HORAS.			
Temperatura del vapor de agua.	Estado higrométrico.	Prestión barométrica á 0 grados.	Evaporación en m. m.		Lluvia en mm.	
8,1	59,2	765,12	1,8	•	•	

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICACIONES

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

Efemérides:

DIA 27 DE DICIEMBRE.

1477.—El tipógrafo flamenco Thierry Martens d'Alost, favorecido por los Reyes Católicos, se instaló en Sevilla y organizó una compañía de agentes comisionistas para la venta de sus libros.

1870.—Horrible atentado contra la vida del general Prim en la calle del Turco.

Como se presumía, el nombramiento de Alcalde presidente de este Ayuntamiento, no era un misterio. Según anoche á última hora se aseguraba, el designado para ese honroso cargo es el Sr. D. Toribio Revilla.

Si, como creemos, se confirma el rumor de que nos hemos hecho eco, confesamos que nos habíamos equivocado en lo que ayer dábamos como probable.

Ayer hemos sabido, y tenemos el mayor gusto en consignarlo, que la primera conferencia que dará este año la Academia de Derecho, tendrá lugar el día 6 del próximo Enero, estando encomendada al ilustrado y dignísimo Rector del Colegio de las Escuelas Pías de Sanlúcar Sr. D. Alejandro Corrales.

Creemos muy acertada la designación hecha por la digna Junta Directiva de la Academia al elegir tan sábio como virtuoso Sacerdote.

Ayer se reunió la Junta de Sanidad para examinar y dar dictamen sobre la Memoria y los planos del nuevo Cementerio, presentados por el Sr. Arquitecto titular. Todo mereció, como se esperaba, la más completa aprobación.

Calculamos que de esta sesión se dará cuenta esta noche al Ayuntamiento, el cual ordenará probablemente que se proceda á la ejecución de las obras, para las cuales hay disponibles catorce mil duros.

Por lo pronto, se construirá el primer patio y la casa del Conserje. Esto hemos oído asegurar.

«El Liberal» de Madrid publica en su último número el siguiente telegrama de Zaragoza referente á la distribución que ha correspondido en aquella capital á los 3.000.000 de pesetas del premio gordo.

«Zaragoza 23 (7'40 n)

El billete número 31.892, premiado con el gordo, lo había comprado entero don Santiago Comin, dueño de una carnicería establecida en la calle del *Cuatro de Agosto*.

El hombre del día, que así puede llamarse el privilegiado mortal que guarda en su caja el billete 31.892, había dado infinitas participaciones á sus numerosos parroquianos y á muchas criadas de servir.

Como es de suponer, las participaciones eran pequeñas; así es que los tres millones de pesetas se han distribuido bien.

Más vale así.

Lo que no pueda describirse es el aspecto de la calle de *El cuatro de Agosto*, cuando se supo que el premio gordo había caído en la carnicería del Sr. Comin.

Los agraciados por la suerte, en número extraordinario, corrieron ébrios de alegría, para comprobar la feliz nueva.

La carnicería fué tomada por asalto.

Para evitar que la muchedumbre diese al traste con el establecimiento, con el señor Comin y con sus dependientes, se cerró la carnicería y quedaron en la calle los favorecidos por la fortuna y en calidad de curiosos los desheredados de la misma.

El premio gordo se ha subdividido en pequeñas fracciones, y son innumerables las personas que comerán el pavo con el suspirado dinero del premio gordo.»

Servicios de la guardia rural:

Un detenido por haberle intervenido en el pago de Santa Fé de este término una burra cuya procedencia no pudo probar.

El preso debe ser de ideas anarquistas, puesto que también se le intervino un libro sobre la anarquía.

Recogidas en el pago del Lúrgalo dos escopetas, por carecer el dueño de la licencia correspondiente y haber amenazado con ellas á varias personas de aquel pago.

Denunciadas dos parras de cabras, por causar daño en sembrado del pago de Raboatun y viñas de Torrós.

Y un detenido por embriaguez y escándalo en el Reventón de Quintos.

Ayer se ha inaugurado en Jerez en la calle de la Vera Cruz un nuevo Establecimiento de Veterinaria dirigido por los Sres. Profesores D. Eduardo Ortiz y D. Gabrie. Martin.

El amplio local donde está instalado este nuevo Establecimiento, permite tener todos cuantos aparatos son precisos para el arte de herrar, así como oficinas, laboratorio y gabinete con instrumentos apropiados para la cura de las enfermedades de los animales.

Los Sres. Ortiz y Martin obsequiaron, con motivo de la inauguración del Establecimiento, á sus muchos amigos con jamon, carne, pastas, dulces, ricos vinos de Jerez y de Champagne y tabacos.

Todos los allí reunidos expresaron sus deseos de que prosperase el nuevo Establecimiento.

Entretenidos estaban antes de

ayer dos sujetos en la hijuela de las Coles, jugando con una pistola, disparando varios tiros, uno de los cuales causó una herida en un ojo á una mujer en las playas de San Telmo.

La lesionada, fué llevada á la Casa de Socorro por la guardia de campo y al mismo tiempo conducían á la prevención á los imprudentes sujetos.

Recaudado en el día 22 del mes de Diciembre en la Administración de Consumos. 3.217'78 Ptas.

Idem en igual día del año anterior 2.825'37 »

Diferencia de más 392'41 »

Recaudado el día 23. 5.273'78 »

Idem en igual día del año anterior 3.884'59 »

Diferencia de más 1.389'19 »

Tropas.—Anteanoche recibió el Alcalde del Puerto, Sr. Verges, un telegrama del Gobernador militar Sr. Fernandez Rodas, en el que le indicaba se terminasen cuanto antes las obras del cuartel, pues había sido destinado al Puerto el regimiento de infantería de Covadonga, que consta de 700 plazas, y que en la actualidad se halla alojado en Málaga.

En el mismo telegrama decía el señor Fernandez Rodas que por la Administración militar se enviarían á esta los enseres y utensilios necesarios al efecto.

Detenidos por la guardia Municipal en el día de ayer:

Un sujeto por encontrarse reclamado por la Autoridad.

Dos forasteros por pedir limosnas por las calles usando malas formas.

Otro por haber entrado en una casa de la calle Zarza insultando gravemente á su hermana política, ocasionando un escándalo gordo: le fué ocupado un cuchillo de grandes dimensiones.

Y por último, un discípulo de Caco que con la mayor finura le sacó del bolsillo un reloj de plata á un sujeto que dormía en la tienda llamada de *Los Portales*.

Se encuentran en Vigo varios

negociantes de Oporto, que se proponen establecer en aquella capital depósitos de vinos españoles, para exportarlos al Brasil.

Durante los once meses

transcurridos del año actual, se han exportado de España á Inglaterra 1.381.410 galones de vino tinto y 1.861.532 de blanco.

La guardia de campo ha depositado en la posada de San José un potrero de un año, de pelo castaño claro, calzado de los pies, y careto, el cual se cree sea el que fué robado en los primeros dias del corriente mes en el cortijo de los *Isletas* ó del *Parralejo* de este término.

Noticias de Sevilla:

Ha fallecido en esta ciudad, el señor D. José Ferrer y Poch, antiguo y acreditado almacanista de papel y útiles de escritorio de calle Sierpes.

Desde las once de la mañana del sábado ha ondeado sobre el cornisamento de la puerta del patio de los naranjos de nuestra Basílica, una bandera de la Patria Concepción, anemido de otras dos con los colores nacionales.

Allí las habían colocado los operarios de las obras de la Catedral, en cuanto cerraron el cimborrio, al colocar la última piedra.

El arquitecto director de las obras don Joaquín Fernandez, algunos individuos de la junta de obras, y la mayoría de los operarios, estuvieron presentes en el momento en que fué cerrado el cimborrio. Después dejaron el trabajo todos los obreros, á quienes el arquitecto ha pagado de su bolsillo particular el jornal correspondiente al día.

Desde que fué aprobado el proyecto para la reedificación del pilar hundido, de las semi bóvedas que en él se apoyaban y del cimborrio, hasta la fecha, han transcurrido tres años y siete meses.

El cimborrio antiguo, ó sea el primitivo, se derrumbó el año 1511. Terminóse su construcción á los 8 años, y ha durado hasta el primero de Agosto de 1888, día en que, como dijimos, ocurrió el último derrumbamiento.

Las obras que restan por hacer en nuestra catedral, para que nuevamente pueda ser abierta por completo al culto, durarán todo el próximo año de 1894 y parte del siguiente, en cuya Semana Santa podrán atravesar las procesiones por el templo y celebrarse en él todas las solemnes ceremonias de costumbre.

Restan por terminar las bóvedas de San Cristóbal y de la Antigua, y arreglar algunos pilares. Después se quitará la magnífica armazón de madera ideada por el Sr. Cusanova y colocada para efectuar las obras.

Una representación del comercio de Sevilla dirigió ayer el siguiente telegrama á Madrid:

«Laureano Figuerola, Salon Romero, Madrid.

Los que suscriben, por sí y á nombre de numerosos comerciantes é industriales, socios de la Cámara de Comercio y Centro Mercantil, saludan al regenerador de nuestro sistema arancelario, adhiriéndose á los acuerdos del *meeting* en cuanto tiendan á favorecer nuestras relaciones mercantiles con las demás naciones, y principalmente con Francia, por ser de imperiosa necesidad para todos, esencialmente para la agricultura.—José de Montes, Basilio del Camino y Hermanos, Fernandez y Compañía, Franco y Blasco, Entrambasaguas y Compañía, Sanchez y Compañía, Antonio Suarez, Estéban Romero, Francisco Chisce, Francisco Sanchez, Pedro Lázaro Sanchez y V. Aceña.»

Pocos años se han presentado unas pascuas tan magníficas, y un tiempo tan bonancible y hermoso, hasta el extremo de hacernos dudar, durante algunas horas del día, si nos encontramos en una placida primavera ó en un templado otoño, en vez de en los últimos dias de diciembre, que tienen fama adquirida de antiguo, de ser más frios que todos los del resto del invierno.

Especialmente el domingo, la mayoría de las personas que se encontraban en el paseo de la orilla del rio, buscaban la sombra, quejándose del calor que les hacía sufrir el rubicundo padre del día, lanzando sus rayos por medio de una atmosfera pura y diáfana.

Un labrador dedicado al cultivo

de vides en el término de Ciudad Real ha tenido la suerte de ballar una olla llena de monedas de oro de 25 pesetas cada una.

Pildoras Holloway.—Debilidad del estómago. Imposible es enumerar siquiera la gran parte de los síntomas alarmantes que pueden provenir del desorden de la digestión, sistemas que sin embargo se desvanecen inmediatamente si el paciente emplea las Pildoras Holloway. Este admirable medicamento libra la boca de todo sabor desagradable, y remueve la flatulencia y todo entorpecimiento de los intestinos. Dichas Pildoras estimulan el estómago, el hígado y todos los demás órganos, dando a la digestión aspecto salutar que le facilita el recibir cuanto comemos y bebemos en detrimento del sistema. Este medicamento es el que con más seguridad restablece y fortifica a los que padecen debilidad ó emaciación. Las Pildoras Holloway constituyen un remedio infalible para la falta de apetito, los eructos, y una multitud de afecciones poco placenteras, que son causa de la infelicidad de millares de personas.

De todas partes nos llegan comunicaciones de Doctores y pacientes confirmando el resultado de sus observaciones. (Desconfiense de las imitaciones). Penarrubia (Málaga) Junio de 1887.—Tengo la satisfacción de manifestarles que he ensayado su Emulsion Scott de aceite de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa y he obtenido resultados sorprendentes, en la tisis pulmonar, escrofulismos y tuberculosis pulmonar, cuando no han llegado éstos a un periodo de reblancamiento.

Anuncios de interés.

Pavos, pavas, POLLOS y GALLINAS
Se venden por cuenta de su dueño D. José L. Arrans, en la calle de Medina núm. 8, junto al Correo, a precios arreglados.

Pavos y pollos.
Desde hoy se venden en la HUERTA PERDIDA de los Sres. Guerrero Hermanos (junto a la Fábrica del Gas), a los siguientes precios:
Pavos 41 rs. uno.
Pavas 21 rs. una.
Pollos Desde 11 a 15 rs. uno.
También se venden en la calle Barja, núm. 6, a los mismos precios, más los derechos de consumo.

Pavos y pavas.
En la calle de las Bodegas, calera de José Moreno, se venden pavos a 65 reales coltera, ó sea a 40 reales el pavo y 25 reales la pava.—También se vende a 8 reales el kilo en la plaza de Abastos, puesto de P. co el Lechero.

Pavos y pavas.
En la Corredera, cochera, esquina de doña Felipa, en San Agustín, 9, y puesto recoba de Teresa Ruiz, se venden pavos a 65 reales coltera, ó sea a 40 reales el pavo y 25 reales la pava.
Por kilo, en el puesto recoba, a 8 reales.

DESLIO para el de mostos,
GELATINA extra a 65 cént. peseta litro.—Plaza del CARMEN núm. 5.

Leche de vaca
Calle de la Union, entre la Vera-Cruz y Palenque. Probarla una sola vez para conocerla.

EDICTO.
CONTRIBUCION INDUSTRIAL
2.º TRIMESTRE DE 1893-94.
D. Benito A. Aguado, Agente ejecutivo de esta zona por débitos a la Hacienda, Hago saber: Que por el Sr. Tesorero de Hacienda de la provincia se ha dictado con fecha veinte y dos del mes actual la providencia siguiente:
Con arreglo al artículo 50 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888, quedan incursos en el recargo de primer grado, los contribuyentes comprendidos en la presente relación.

Cádiz 22 de Diciembre de 1893.—(Hay un sello que dice: Tesorería de Hacienda de la provincia de Cádiz).—El Tesorero, S. Prieto.
Y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 14 de la Instrucción citada, se publica el presente edicto con objeto de que la providencia preinserta tenga la mayor publicidad posible, en la inteligencia de que transcurrido el plazo de tres días desde el 28 al 30 inclusive, no se presentan los morosos a satisfacer el principal y recargo del cinco por ciento en la oficina de esta Agencia ejecutiva situada calle Almenillas núm. 3, de ocho de la mañana a dos de la tarde, quedan incursos en el apremio de segundo grado, según dispone el art. 16 de la referida Instrucción.
Jerez 27 de Diciembre de 1893.—El Agente ejecutivo, Benito A. Aguado.

EDICTO
CONTRIBUCION TERRITORIAL
2.º TRIMESTRE DE 1893-94.
D. Benito A. Aguado, Agente ejecutivo de esta zona por débitos a la Hacienda, Hago saber: Que por el Sr. Tesorero de Hacienda de la Provincia se ha dictado con fecha veinte y dos del mes actual la providencia siguiente:
Con arreglo al artículo 50 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888, quedan incursos en el apremio de primer grado, los contribuyentes que se mencionan en la presente relación.

Cádiz 22 de Diciembre de 1893.—(Hay un sello que dice: Tesorería de Hacienda de la Provincia de Cádiz).—El Tesorero, S. Prieto.
Y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 14 de la Instrucción citada, se publica el presente edicto con objeto de que la providencia tenga la mayor publicidad posible en la inteligencia de que transcurrido el plazo de tres días desde el 28 al 30 inclusive no se presentan los morosos a satisfacer el principal y recargo del cinco por ciento en la oficina de esta Agencia ejecutiva situada en la calle Almenillas, núm. 3, de ocho de la mañana a dos de la tarde se procederá al embargo y venta de bienes.
Jerez 27 de Diciembre de 1893.—El Agente ejecutivo, Benito A. Aguado.

GRAN REALIZACION.
Por cesar en el negocio se realizan a precios de fábrica todas las existencias del grandioso surtido que en muebles, lámparas y objetos de fantasía existen en el almacén de muebles situado en la plaza de la Yerba.

REALIZACION VERDAD
POR TRASLADO
LAS FILIPINAS, Tornería 5
Todos los géneros que constituyen los grandes surtidos de este Establecimiento, se realizan por la mitad de su valor hasta fin de año, por trasladarse a otro local en los primeros días del año próximo.—Se admiten proposiciones para comprar lotes ó todas las existencias.—Se arrienda el local con ó sin enseres.

COKE Y CARBONCILLA
a 2 pesetas quintal
LLEVADO A DOMICILIO
Aviso:
CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.)
Y PEDRO ALONSO 8.

COKE Y CARBONCILLA
a 2 pesetas quinta
DESDE HOY.
Puesto a domicilio desde un quintal en adelante.—Los avisos se reciben en el Almacén de hierro, calle Medina.

CASA calle Almenillas, número 4. Se arrienda en 50 pesetas mensuales. Informarán San Agustín, núm. 10.

En el sitio denominado «La Mina», propiedad de la Sra. Viuda de D. Juan de D. Romero, se vende paja superior de trigo a 5 pesetas la carga y 40 céntimos la arroba.

GUIA OFICIAL DE JEREZ
Próxima la publicación de esta GUIA, su propietaria la Sra. Viuda de Canceleda, solicita a todas las personas que quieran insertar anuncios ó rectificar datos, se sirvan pasar avisos a la calle Letrados núm. 12.

Se ha recibido un gran surtido de artículos de punto, a precios excepcionales, en el BAZAR GONZÁLEZ-ALGARVE, 8.

Se arrienda un partido principal en la calle Bizcocheros, número 11.
En la imprenta de este periódico darán razón.

Una señora solicita encontrar colocación para desempeñar el gobierno doméstico en la casa de algún señor Eclesiástico. Cuenta con recomendaciones de muy distinguidas personas.—Informarán en la imprenta de este periódico.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago
REGISTRO CIVIL
MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 22 y 23
Matrimonios.
Ninguno.
Nacimientos.
María del Rosario Tejo Olivares.
Teresa Romero y Ponce de Leon.
José Eduardo Ivisor y Sanch z Romate.
Defunciones.
Doña Candelaria Ortiz Diaz.
Doña Antonia Ruiz Marin.
D. Manuel de los Santos Velez.
D. Miguel Fernandez B. ante.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.
REGISTRO CIVIL.
MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 22 y 23
Matrimonios.
Ninguno.
Nacimientos.
José Francisco Lopez Gonzalez.
Enrique Hoyos Alcedo.
Francisco de Paula Sanchez Garcia.
Manuel de la Orden Espinosa.
María de Consolacion Gonzalez Jirenez.
Marí del Carmen Tinoco Rodriguez.
Francisco Anton y Murcia.
Defunciones.
D. Antonio Riera Falcon.
Doña Angustias Picazo Rodriguez.
Doña Elisa Crespo Roca.
Doña María Antonia Palomino Pravia.
D. Juan Fernandez Perez.

CASA DE SOCORRO DE ESTA CIUDAD
Relacion del movimiento ocurrido durante la semana próxima pasada:
Lesionados curados de primera intencion. 12
Curaciones practicadas. 134
Individuos vacunados. 0
Total. 146
Jerez de la Frontera 25 de Diciembre de 1893.—El Secretario, José Fernandez.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de los Caballeros.
MAÑANA.—Santiago.
SANTO DE HOY.—San Juan ap. y evangelista.
MAÑANA.—Los Santos Inocentes.

IGLESIA DE SAN IGNACIO.
Hoy Miércoles día 27 de Diciembre, habrá función solemne en dicha iglesia, en honor del Apostol y Evangelista S. Juan, primer discipulo y fidelísimo amante del Sagrado Corazon de Jesús.
To.o el día estará expuesto el Santísimo Sacramento a la veneracion de los fieles, y a las once habrá Misa solemne con sermon que predicará el Reverendo Padre Oliver, de la Compañía de Jesús.
Por la tarde a las cinco, Santo Rosario, Bendicion y Reserva del Santísimo Sacramento.

Siendo este día cuarto aniversario del fallecimiento de la Señora D.ª Emilia Gonzalez de Rivero, (q. s. g. g.), estos cultos se aplican en sufragio de su alma cantándose para terminar un Responso.
Su viudo, hijos, madre, hermanos y demás parientes, suplican a los fieles asistan a estos cultos, y sus oraciones por el alma de la difunta.

PARROQUIA DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS.
Piadosos y reverentes cultos en la expresada iglesia en honor de su santo titular.
Hoy día 27 a las diez y media se cantará la hora de Tercia y a continuación la Misa solemne, predicando las grandezas y glorias del discipulo querido, del Apostol angelico y Evangelista del Sagrado Corazon de Jesucristo del custodio de la Santísima Virgen y mártir invicto el M. R. P. Fr. Modesto Franco, del Orden de Predicadores y por la tarde a las cuatro y media, habrá completa, procesion de Dios y reserva.
Los congregantes de la Archicofradia del Santísimo Corazon de Maria visitando este templo y rogando a Dios por los fines de Nuestra Señora Madre Iglesia pueden ganar una indulgencia plenaria.

IGLESIA DEL CARMEN.
Todos los días de la octava habrá Misa cantada a las nueve y a las oraciones devotas ejercicios al Niño Jesús.

TELEGRAMAS

Madrid 26, 2'15 madrugada.
En Melilla han sido detenidos cuatro sugetos, por creérseles complicados en el proceso que se instruye por el contrabando de guerra.

Mañana celebrarán un «meeting» los panaderos huelguistas, con objeto de acordar qué conducta han de seguir en la huelga que hacen.

Hay mucha escasez de noticias.

PASTELERIA
Y
CONFITERIA DE VIENA
CÁDIZ.
Preciosos y elegantísimo surtido de artículos de París recibidos para estas Pásenas.
Al que compare por valor de 25 PESETAS se le regalará una papeleta numerada con opción a la rifa de un BONITO MUEBLE CON CAJA DE MÚSICA siendo su valor de 1.250 PESETAS y no habiendo nada más que 250 SUERTES.
No comprad nada sin visitar esta Exposición permanente.

Madrid 26, 9'35 mañana.
Los socialistas intentan celebrar hoy un «meeting» de simpatía hacia los panaderos, halagándolos así y fraternizando con ellos en la huelga. Caso de llevarse a efecto el «meeting» celebraráse en el Liceo Riús.
El gobernador civil Sr. Aguilera está dispuesto a impedir a todo trance la reunion que intentan los socialistas.

Huelgan más de 200 panaderos.
Madrid 26, 10 mañana.
Prepáranse en Extremadura varios «meetings» parciales, todos favorables al tratado con Alemania.

La reunion magna que han de ce-

GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS
DE
DIONISIO GARCIA PELAYO.
Esta casa acaba de recibir grandes novedades en todas telas para señoras y caballero, propias de la estacion de invierno.
Grandes colecciones en tartanes, pañetes, franelas y paños para abrigos.
Dos mil capas, confeccionadas, desde cien reales.
Gran coleccion de Chales punto, diez cuartas, desde veinte reales.
Gran surtido en alfombras, fieltros y abacas.
Este establecimiento dispone de SASTRE que hace ternos a medida con urgencia, esmero, elegancia y baratura.
Precio fijo.—Ventas al contado.
Larga, núm. 9.
Donde no hay regateo no cabe engaño, y para mayor garantía del comprador todos los géneros tendrán sus precios.

lebrar los industriales corcho-ta-poneros se verificará en Badajoz el día primero del próximo año.

Madrid 26, 10'20 mañana.
Créese que las negociaciones diplomáticas sobre el conflicto de Melilla, durarán todo este mes y el siguiente.

Es probable se acuerde muy pronto disminuir el ejército de Melilla.
Al efecto, se habla de que en breve se licenciarán las reservas del 88 y 89.

Madrid 26, 10'30 mañana.
En el Consejo que se celebrará hoy quedará acordado el nombramiento del embajador que irá a Marruecos a negociar con el sultan acerca de las cuestiones con Africa.
El Gobierno español exige del Emperador de Marruecos el castigo de los culpables de los sucesos ocurridos en Melilla, a partir del día 2 de Octubre y siguientes: la fijacion definitiva de la zona neutral; el cumplimiento en todo en parte del tratado de Wad Rás y la indemnizacion consiguiente.

Madrid 26 de Diciembre de 1893, a las 11'50 de la mañana.
Gamazo está restablecido de su catarro.

Las últimas noticias de Melilla siguen siendo satisfactorias. Dicen que en los montes de Mazusa se vieron ayer grandes hogueras anunciando la llegada del hijo del Sultán con su ejército.
Las kábilas se muestran agitadas, temiendo un duro castigo.

De Tánger salió ayer el crucero «Isla de Luzon», con pliegos para Melilla.

En Linares se ha celebrado ayer una gran manifestacion, a la que concurren diez mil hombres, pidiendo la rebaja de la tarifa de ferrocarriles, como medio de salvar la industria minera.

Madrid 26, 1 tarde.
El Gobierno ha recibido comunicaciones del general Martínez Campos, fijando la conveniencia de que se emplacen las fortificaciones definitivas antes de que él abandone a Melilla, con el fin de evitar conflictos.

Aumentan las probabilidades de que sea nombrado embajador extraordinario cerca de Muley Hassam, el general Serriñá, subsecretario del ministerio de la Guerra.

Madrid 26 de Diciembre de 1893, a las 1'10 de la tarde.
Todavía no ha ultimado el gobierno los nombramientos de los alcaldes.

Aumenta la tirantez de relaciones entre los grupos republicanos.
Dícese que los zorrillistas provocarán la ruptura de la coalicion, cuando se trate de la conveniencia de volver al parlamento la minoría republicana.

Las noticias de Tánger que publican los periódicos sobre el curso que siguen las negociaciones diplomáticas son contradictorias. Por esta causa nos abstenernos de acogerlas hasta que tengan fundamento oficial.

Madrid 26, 1'50 tarde.
Dicen de Tánger: Ayer se leyó en esta Mezquita una carta del Sultán, anunciando que quedaba terminada la mision que le llevó a Tañete, habiendo dominado a las kábilas rebeldes y cobrado setecientos mil du-

ros. Despues visitó los lugares sagrados.
La lectura de la carta fué saludada con 21 cañonazos.

Una correspondencia de buen origen confirma la llegada a Marruecos del Sultán.
Se comentan mucho las anteriores noticias.

Madrid 26, 6'30 tarde.
Sigue afirmándose en la prensa que el Sultán ha llegado a Marruecos. Oficialmente no se ha confirmado la noticia.

Los despachos de Martínez Campos aseguran que los rifeños de todas las kábilas trabajan para destruir todas las trincheras que habían levantado.
Faltan los cambios.
Consolidado 66'60.

Madrid 26, 7 noche.
El cañonero «Cocodrilo» ha embarrancado en la embocadura del Ebro. La situacion del buque se considera grave.

Ha llegado a Barcelona el anarquista Rinaldi.
Están convictos y confesos de haber tomado parte en la explosion del Liceo de Barcelona los anarquistas Libarol, Codina, Cerezuelo y Bernal.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª
Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.
SALIDAS DE CÁDIZ
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Celta y Marsella. admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES a las siete de la mañana.
Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastian) y Bayonne.
TODOS LOS LUNES a las cuatro de la tarde.
Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

TODOS LOS VIERNES a las cuatro de la tarde.
Admiten carga y pasajeros.
Consignatario en Cádiz, Murguía, 19, José de la Viesca.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.
DIA 25 DE DICIEMBRE.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.			
Enfermos existentes en el día anterior.	161		
Entrada en el día de la fecha.	8		
Total.	169		
Baja por curados.	2	3	
Item por fallecidos.	1	3	
Existencia que queda.	166		
CÁRCEL.			
Presos existentes del día anterior.	130		
Entrados en el día de la fecha.	1		
Total.	131		
Han salido.	1		
Quedan.	130		
CEMENTERIO.			
Cadáveres sepultados.—Hombres, 0.—Mujeres, 1. —Niños, 0.—Niñas, 0.—Total, 1.			
HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.			
Papeletas expedidas en este día.	16		
Recetas servidas por la Farmacia del Hospital.	104		
Nodrizas que se pagan de este capítulo.	25		
Transentes socorridos.	2		

MATADERO DE ESTA CIUDAD
Reses degolladas en el día 26.

	Reses	Peso.	Precio.
Ganado vacuno	5	673 1/2 kilos.	1'76 pta.
Linar.	12	194 100	1'40 »
Ma hos cabrios	0	00 000	1'40 »
De cerda	11	1296 300	1'85 »

TEATRO PRINCIPAL.
Funciones para hoy:
A las siete y media.—El licenciado de Villamelon.
A las ocho y media.—Los dos polos.
A las nueve y media.—El duo de la Africana.
A las diez y media.—Nicolás.
Entrada a Paraiso 15 céntimos.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60. - PRECIO FIJO. - APARTADO 14.

EXPOSICION ESPECIAL DE TODO EL SURTIDO DE INVIERNO.

Tejas alta novedad para trajes de señoras y caballeros, Confecciones en modelos distinguidos, Tapicería, Cortinajes, Terciopelos, Alfombras, Estenso surtido de pasamanería y galones, Artículos de punto, Paraguas, Antout-cas, Peletería y plumas confeccionadas, Chales fantasía. Objetos del Japon.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, del lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

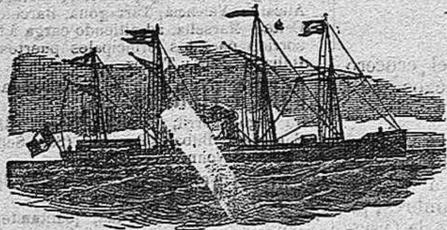
Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS á cualquier hora del dia y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y V. r. cruz.

Combinacion á puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 16 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.

Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 16 de Enero de 1893.

Línea de Buenos-Aires.

Seis viajes al año para Montevideo y Buenos-Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.

Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogado con escalas en Melilla, Maiaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache Rabat Casa Blanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor «Joaquin del Piélagos» sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y admite pasaje para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares. Para más informes: en Cádiz, Delegacion de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica, 3.—Jerez Sr. D. Pedro Beigbeder, Francos 43.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

Cura de las enfermedades que resultan de Victor de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Sordias, Herpes, Lúquen, Impétigo, Gota, Reumatismo
ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO
Contra los accidentes sífilíticos antiguos ó recientes: Ulceras, Tumores, Gomas, Erosiones, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa y la Tuberculosis.—EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, rue de Valenciennes, 102, rue Richelieu, 74 y rue de la Harpe, 111.



MAQUINAS SINGER PARA COSER 19, ALGARVE, 19, JEREZ. TODOS LOS MODELOS 2:50 ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano.	Plas. 100	Al contado	80 Ptas
» de pie.	125	»	100 »
» Intermedia de pie.	160 50	»	130 »
» Doméstica lanzadera oscitante.	200	»	160 »
» Industriales, id., id.	237 50	»	190 »
» Brazo giratoria para zapatero	237 50	»	190 »
» Id. ciliádricea id., id.	275	»	210 »

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo Para evitar engaños, cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.



Calle Algarve, núm. 19.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Según médicos eminentes, el remedio más inocente y que cura más pronto y radicalmente la BLENORRAGIA, GONORREA y demás flujos de las vías urinarias, son las capsulas empuécticas de SANDALO PIZÁ, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.
Se remiten por correo anticipando su valor.
Depósito en Jerez: D. Manuel Benitez, Francos, 7, y principales armacias.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo.
LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.
EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y los úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.
LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

¡BUEN VINO!

Desde hoy que se ha establecido un despacho de vinos, en la antigua tienda de LOS PORTALES, Plaza de Alfonso XII, de Francisco Perea, y tambien se siguen expendiendo los mismos vinos en el despacho del paseo d Capuchinos y en la bodega de la calle Cartuja del mismo dueño, á los incomprensibles precios siguientes:

PEDRO XIMENEZ á 1:25 pesetas botella y 30 la arroba.
DULCE á 60 » » 15 »
PALO CORTADO á 95 » » 22:50 »
AMONTILLADO á 60 » » 15 »
PASTO á 50 » » 12 »
CORRIENTE á 30 » » 7:50 »
VINAGRE á 20 » » 4:50 »

Los cascos y envases son de cuenta del comprador.
Especialidad en Vino Oloroso, de la añada del 74, á 2 pesetas botella y 48 la arroba, con casco.
Se garantiza la pureza de los vinos, adquiridos en su mayor parte de la estamentaria de D. Liza Barrio.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de la gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.
Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & Co., 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris
Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías

Compañía Madrileña de Urbanizacion.

MADRID: PRÍNCIPE, 15, 2.º
Se constituirá tan luego sean suscritas las primeras 500 acciones de 500 pesetas cada una, pagaderas por dividendos mensuales de diez pesetas que pueden hacerse efectivas enviando sellos, libranzas ó giros cuyo valor realizado sea el indicado.
Se emitirán nuevas series de acciones á medida que se desarrolle el sistema de urbanizacion que consiste hoy en adquirir terrenos destinados á la labranza á razon de 1.500 ó 2.000 reales fanega, para darles más valor trazando en ellos una ancha calle, suministrando agua, teléfono, tranvia y otros servicios en virtud de los cuales puedan venderse divididos en lotes y pagados á plazos con crecidísima ganancia.
Para detalles y consultas dirigirse al Director de la Compañía, con sellos para la contestacion.
El folleto explicativo se remite á provincias contra envío en sellos ó libranzas de su importe de dos pesetas, al Director D. Arturo Soria.
Al suscribirse no se hace desembolso alguno. El pago del primer dividendo se hará al reunirse la primera Junta General.
Los suscritores de provincias pueden hacerse representar por quien tengan por conveniente ó por carta.

BOLETIN DE SUSCRICION
PARA CORTAR Y REMITIR AL DIRECTOR

D. _____
domiciliado en _____

se suscribe por _____ acciones de la Compañía Madrileña de Urbanizacion de 500 pesetas una, pagaderas por dividendos mensuales de diez pesetas.

Fecha y firma, _____

MEDICACION ANALGESICA

Solucion y Comprimidos DE EXALGINA DE BLANCARD JAQUECAS COREA

REUMATISMOS DOLORES NEURALGICOS, DENTARIOS, MUSCULARES, UTERINOS.
El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento CONTRA EL DOLOR
PARIS, rue Bonaparte, 40

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Se alquila una bodega de 30 brras de asiento en la calle Valderrama, núm. 8.—Darin razon, Animas 4.
NODRIZA.—Rosa Ortega, de 24 años de edad, solicita casa para criar.—Vive Guarnidos, 3.
NODRIZA.
Encarnacion Gomez, de 28 años de edad, solicita casa para criar.—Vive, Valcazar núm. 2
Imp. de EL GUADALETE